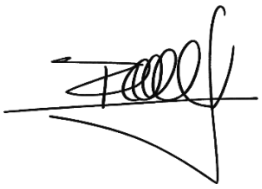
LOS SUSCRITOS: REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO
NIT: 900.450.947-4

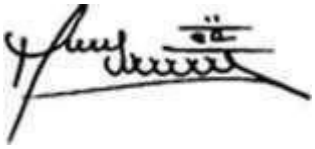
CERTIFICA QUE:

La Fundación Integral para el Desarrollo Humano – FIPADH, en el marco de la ejecución del Convenio N.º 6774 de 2026, celebrado con la Secretaría Distrital de Integración Social; Declara que es consciente de su obligación de responder por todas las acciones y omisiones imputables a su personal, proveedores y al personal al servicio de estos últimos. En consecuencia, se compromete a notificar a la Secretaría Distrital de Integración Social, a la mayor brevedad posible, en caso de que se intente una acción o se presente una reclamación en su contra por la cual deba responder el asociado, para que esta adopte, bajo su propia costa y con las medidas necesarias, la resolución del conflicto y la prevención de perjuicios a la SDIS.

La presente certificación se expide en Bogotá, D. C., a los treinta y un (31) días del mes de agosto de 2026.



FRANCIA DORIS ORDOÑEZ VELASCO
REPRESENTANTE LEGAL
CC34.556.763 de Popayán



MARY YANITZA ROMERO
REVISOR FISCAL
T. P 214186-T